

## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**

### **ASISTENTES:**

#### **Patronos Natos:**

- D. José Arnáez Vadillo, Presidente y Rector de la Universidad de La Rioja.
- D<sup>a</sup>. Mariola Urrea Corres, Vicepresidenta y Secretaria General, Responsable de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Universidad de La Rioja, que actúa como Secretaria del Patronato.
- D. Guillermo Bravo Menéndez-Rivas, Gerente de la Universidad de La Rioja.

#### **Patronos electivos:**

- D. Miguel Ángel Rodríguez Barranco, Vicerrector de Profesorado, Planificación e Innovación Docente.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Ayestarán Iturbe, miembro del Consejo de Gobierno UR.
- D. Pablo Lorenzo Rodríguez Fernández, miembro del Consejo de Gobierno UR.
- D. Domingo Mendi Metola, *BANCO SANTANDER*.
- D. Jesús Aguado Martínez, *IBERDROLA*.
- D. Víctor Pascual Artacho, *DOMECQ BODEGAS*
- D. Andrés Beracoechea Fernández de Trocóniz, Patrono honorífico.
- D. Manuel Martín Cisneros, Patrono honorífico.

#### **Excusan su asistencia:**

- D. José Luis López de Silanes Busto, Presidente del Consejo Social.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cruz Navarro Pérez, Vicerrectora de Estudiantes y Empleo.

#### **Asisten con voz pero sin voto:**

- D. Francisco del Pozo Ruiz, Director General de la Fundación UR.
- D. José Antonio Oteo Revuelta, Vicepresidente del Consejo Social UR.

El día 28 de enero de 2016, jueves, a las 11:45 h. en segunda convocatoria, se reúne en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de La Rioja, el Patronato de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, en sesión ordinaria, con los asistentes que se relacionan al margen y con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aceptación del cargo de nuevos Patronos de la Fundación.
2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 30 de junio de 2015.
3. Informe del Presidente del Patronato.
4. Informa del Director de la Fundación
5. Informe del estado de ejecución del presupuesto 2015, a fecha 31 de diciembre.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de Actuación 2016 de la Fundación.
7. Ruegos y preguntas.

Habiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Patronato de la Fundación, el Sr. Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara abierta la sesión, que se desarrolla con arreglo al orden del día previsto.

### **1. Aceptación del cargo de nuevos Patronos de la Fundación.**

D. Domingo Mendi Metola, en calidad de Gerente de Instituciones del *Banco Santander*, S.A. en La Rioja, habiendo sido previamente designado por el Rector de la Universidad de La Rioja para ocupar el cargo de Patrono electivo de la Fundación de

la Universidad de La Rioja, de conformidad con el artículo 9.B)2 de sus Estatutos, ACEPTA expresamente el cargo de patrono.

El Sr. Presidente da la bienvenida al nuevo miembro del Patronato y pide que quede constancia expresa del agradecimiento del Patronato hacia el anterior representante del Banco de Santander, D. José María Martínez Delgado.

## **2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 30 de junio de 2015.**

El Patronato de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

*“Aprobar el Acta de la sesión del Patronato de 30 de junio de 2015”.*

## **3. Informe del Sr. Presidente de la Fundación.**

El Sr. Presidente limita su informe a dos de las actividades que son estratégicas para la propia Universidad y cuya gestión está encomendada a la Fundación. En primer lugar, los Cursos de Verano, sobre los que hace un breve resumen y una exposición de los resultados obtenidos en la edición de 2015. El Sr. Presidente hace un reconocimiento expreso del buen trabajo que lleva a cabo la Fundación en el diseño, organización y puesta en marcha de los cursos.

En segundo lugar, el Sr. Presidente repasa la situación de las vigentes cátedras extraordinarias de la Universidad, cuya gestión económico-administrativa recae en la Fundación: Cátedra de Comercio, Cátedra de Empresa Familiar y Cátedra de Emprendedores. En este sentido, anuncia que la Cátedra Extraordinaria de Paleocnología, creada con financiación del Gobierno de La Rioja, será ocupada en un breve plazo por el profesor que ha ganado la convocatoria internacional que hizo la Universidad a tal efecto.

Por último, el Sr. Presidente da cuenta al Patronato de un curso de formación permanente sobre *“Marketing y Comunicación”* que se va a desarrollar en mayo en nuestra Universidad para 67 alumnos de la Universidad Latina de Panamá. Esta línea de trabajo y de negocio de la Fundación está perfectamente integrada con la estrategia de internacionalización de la propia Universidad.

## **4. Informe del Director General de la Fundación.**

El Sr. Presidente da la palabra al Director General de la Fundación UR para que presente la *Memoria de Actividades 2015* que contiene detalladamente las actividades desarrolladas por la Fundación UR a lo largo del año 2015, agrupadas en nueve grandes áreas:

- Programas de Formación Permanente
- Idiomas
- Programa UREmplea
- Cátedras Extraordinarias
- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
- Proyectos Colaborativos
- Promoción y Gestión del Campus Virtual de la UR



- Tienda UR
- Presencia Institucional y Participación en Redes

Dada la amplitud y exhaustividad del Informe entregado, el Sr. Director expone un informe ejecutivo con los resultados más destacados de las actividades realizadas en este periodo de tiempo:

“Se les ha enviado la Memoria de Actividades realizadas durante el año 2015, acompañada por un extensísimo dossier de prensa que les hemos dejado encima de la mesa. Esta Memoria comprende todas las actividades del año 2015, pero algunas de las actividades de la FUR están contempladas por curso académico 2014/2015. Desde la última reunión ordinaria del Patronato en junio de 2015, la Fundación ha continuado con su actividad habitual, entre las que me gustaría destacar varios aspectos.

## **A) FORMACIÓN PERMANENTE.**

### **A.1. Posgrados.**

En esta edición 2014-2015, se han ofertado similares programas formativos que en la edición anterior: másteres, diplomas de especialización, expertos y certificados de especialización en diferentes áreas, la mayor parte de los programas ofertados se han realizado en formato online.

Las novedades en este curso académico que hemos concluido han sido:

- Comienzo de una nueva edición del *Máster en Didáctica del Español como Segunda Lengua o Lengua Extranjera* (y los antiguos expertos y especialistas), adecuado a la nueva normativa de la Universidad de La Rioja, aprobándose en el Consejo de Gobierno celebrado el 28/07/2014 y dando lugar a nuevos títulos de máster, diplomas de especialización y certificados de especialización.
- Un nuevo programa formativo –máster y diploma de especialización– para impulsar empresas de Servicios Avanzados en Consultoría en Innovación e Internacionalización, el “Proyecto 2IN”. Este proyecto ha contado con tres socios, la Fundación Riojana para la Innovación, el Gobierno de La Rioja y la Universidad de La Rioja, y con el apoyo de HP-Intel-Emesa, La Rioja-Vocento, Manpower Group y Telefónica.
- Un nuevo *Máster en Metodologías y Tecnologías Emergentes Aplicadas a la Educación* (integrado por 3 expertos: en Metodologías y Tecnologías Emergentes Aplicadas a la Educación; en Diseño, Creación y Evaluación de Contenidos Didácticos con TIC; y en Metodologías Educativas Innovadoras), que dio lugar a una nueva área denominada: Educación. Estos títulos cuentan con la colaboración de empresas importantes del sector: Rosellimac, Digital-Text/Eduland, Grupo MT, Way to Success, Telefónica Learning Services).
- Dentro del área de educación, también se puso en marcha, en el mes de julio, un nuevo título propio de grado: *Diploma de Extensión Universitaria en Formación Pedagógica y Didáctica para Profesores de Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas*. Este curso finalizará en mayo de 2016 y los alumnos que lo superen recibirán este diploma, Título Propio de la Universidad de La Rioja y también un certificado oficial, emitido por la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja con validez en todo el territorio nacional, que se denominará: “Certificado oficial de formación pedagógica y didáctica equivalente” y habilitará para impartir docencia en titulaciones de Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas, a personas que, por características de su titulación no pueden acceder a los estudios de Máster Universitario de Profesorado. Este curso se desarrolla online, la parte académica y



cuenta con una parte presencial, prácticas formativas en institutos. En esta primera edición se han matriculado 54 alumnos.

- Podemos resaltar que este año se han formado 58 funcionarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja en dos posgrados: *Experto en Mediación Profesional para la Resolución de Conflictos* (32 alumnos) y en el *Experto en Diseño, Creación y Evaluación de Contenidos Didácticos con TIC*, (26 alumnos).
- En modalidad presencial, este curso académico 2014-2015 se inició, de nuevo, el *Máster en Viticultura, Enología y Dirección de Empresas Vitivinícolas*, el *Experto en Enología*, el *Experto en Viticultura* y el *Certificado de Especialización en Análisis Sensorial del Vino*.

### **A.2. Formación continua.**

Durante este curso académico 2014-2015, se ha mantenido la colaboración con entidades e instituciones:

- Colaboración con los Agentes Comerciales:
  - Formación para la colegiación de agente comercial (online), 25 horas: en colaboración con el Consejo General de Agentes Comerciales de España y el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de La Rioja; comenzó en febrero de 2015.
- Colaboración con la empresa AGER Technology:
  - *Teledetección y sistemas de información geográfica aplicados a la viticultura*
  - *Sistemas de información geográfica aplicados a la defensa contra incendios forestales*
  - *Geoestadística y sistemas de información geográfica aplicados a la viticultura*
  - *gvSIG aplicado a la obra civil con dispositivos móviles*
  - *Sistemas de información geográfica y teledetección aplicado a riesgo en viticultura*
- Colaboración con Aranzadi:
  - *Mediación civil-mercantil* (online), 110 horas – 4 ECTS: en colaboración con Thomson Reuters – Aranzadi. A lo largo del curso 2014-15 se realizaron un total de 14 cursos.
  - *Actualización del mediador civil-mercantil* (online), 110horas – 4ECTS: en colaboración con Thomson Reuters – Aranzadi. A lo largo del curso 2014-15 se realizaron un total de 8 cursos.
  - *Mediación concursal* (online), 125horas – 5ECTS: en colaboración con Thomson Reuters – Aranzadi. A lo largo del curso 2014-15 se realizaron un total de 11 cursos.
- Colaboración con el Instituto Cervantes:
  - *El profesor ELE 2.0* (online), 8 ECTS: en colaboración con el Instituto Cervantes y dirigido principalmente a profesores de Español como Lengua Extranjera (marzo-julio de 2015).

Novedades formativas durante el curso 2014/2015:

- *Bioteología* (presencial), 20 horas. Curso eminentemente práctico, realizado en los laboratorios de la Universidad bajo la petición expresa de profesores, funcionarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja que imparten formación en FP. El curso dio comienzo en octubre de 2014 y se desarrolló a lo largo de una semana.



- *Curso intensivo de piloto de drones*, nivel avanzado, en colaboración con la empresa SRF profesional (Seguridad y Rescate, Formación, S.L). Este curso contó con 130 horas (60h de formación teórica, 60h de vuelo práctico y 10h de taller). En esta primera edición lo realizaron un total de 4 personas y comenzó en abril de 2015.
- Desde la oficina de Relaciones Internacionales nos solicitaron la organización un *Curso de iniciación a la cata de vino* de 5 horas de duración dirigido a alumnos Erasmus. Lo realizaron 13 alumnos y se desarrolló el día 23 de abril de 2015.
- *Diplomatura en Promoción y Protección de los Derechos Humanos* (online), 70 horas: en colaboración con el Collège Universitaire Henry Dunant en colaboración con Intermedia Consulting A.C (abril-junio de 2015).
- *Seminario de formación para profesores de español*, durante los días 4 y 5 de junio (12 horas), bajo la petición realizada por la asociación de profesores de español en Finlandia. Al seminario asistieron un total de 11 profesoras que tuvieron la oportunidad de conocer nuestro sistema educativo de manos del Subdirector general de universidades y formación permanente del Gobierno de La Rioja y visitaron dos centros educativos: IES Sagasta y el Plus Ultra, donde pudieron compartir experiencias con profesores de los mismos. También realizaron dinámicas de trabajo con los profesores de los Cursos de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros (CLCE) y con profesores de la Universidad de La Rioja.
- En el mes de julio se realizó un programa de *Expansión internacional, alianzas globales y plan de marketing* para 71 alumnos, de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas quienes a lo largo de 8 días se formaron y visitaron empresas con una proyección internacional en nuestra comunidad: Tuctuc, Embutidos Palacios, Natural World. También visitaron los centros tecnológicos de La Fombera y el Centro Tecnológico del Calzado en Arnedo. Además compartieron experiencias con organizaciones como la FER y la Cámara de Comercio y por supuesto, tuvieron tiempo de realizar visitas culturales a bodegas, museo de La Rioja, Parlamento, etc.

#### **A.2.1. Universidad de la Experiencia.**

- Mantenimiento de la financiación actual de los patrocinadores que son administraciones públicas.
- Mantenimiento del nivel de la matrícula.
- Novedades:
  - Nuevo director y subdirectora desde 2013/2014.
  - Jornada de Puertas abiertas (24 de junio en Logroño y 25 de junio en Calahorra)
  - Campaña especial de captación de alumnos por localidades de la Rioja Baja: Alfaro, Autol, Quel, Arnedo, Aldeanueva de Ebro, Pradejón y San Adrián.
  - Asimismo, ha mantenido reuniones con la concejala de cultura del Ayuntamiento de Calahorra para plantear una mayor implicación de ese Ayuntamiento y de su personal administrativo.
  - Propuesta de sede en Haro.

#### **A.2.2. Idiomas.**

- Incremento de alumnos (341, frente a los 299 del curso 2013-2014) en los Cursos de Lengua y Cultura Españolas.
- Mantenimiento de la financiación del Gobierno de La Rioja: 8 becas para estudiantes extranjeros. Se ha celebrado, por primera vez, una recepción por el Presidente del Gobierno de La Rioja a los alumnos de estos cursos.



- Mantenimiento del apoyo del Banco Santander para la financiación de 7 becas trimestrales para estudiantes universitarios brasileños.
- Se han presentado propuestas de CLCE para nuevas universidades (China Foreign Affairs University), y a colectivos distintos de estudiantes de Universidades extranjeras, como por ejemplo, la propuesta para profesores de español estadounidenses, de niveles no universitarios, a través de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Washington, propuesta que se ha renovado para el curso 2015-2016.
- Se han realizado dos viajes institucionales:
  - Mayo de 2015: un viaje institucional a EE.UU, con el fin de impulsar la difusión de los Cursos. En Boston se participó en la Feria NAFSA (Association of International Educators), con una asistencia de más de 11.000 visitantes procedentes de alrededor de 100 países diferentes.
  - En noviembre de 2015, se ha realizado un viaje Institucional a Indonesia y a Tailandia. En Indonesia, se ha participado en la Feria de Educación Superior Europea (EHEF 2105). La primera parte de la feria se desarrolló en Yakarta, con más de 10.000 visitantes. La segunda parte, tuvo lugar en Yogyakarta, donde asistieron más de 7.000 estudiantes interesados en continuar sus estudios universitarios en instituciones europeas. El viaje finalizó con una visita a la Universidad de Khon Kaen, en Tailandia, con el fin de concretar la firma del convenio de colaboración entre esta universidad y la UR.

#### **B) UREmplea.**

Vid. Ejecución presupuesto.

#### **C) CÁTEDRAS EXTRAORDINARIAS.**

##### **C.1. Cátedra de Emprendedores.**

- Julio 2015, la Caixa denunció el convenio que tenía firmado para el patrocinio de la Cátedra de Emprendedores, quedando esta sin financiación para el año 2016.
- Cese de su Director académico.
- 1 de diciembre de 2015: firma del "Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Logroño, la Universidad de La Rioja y la Fundación de la Universidad de La Rioja, para la innovación y el desarrollo económico de la Ciudad de Logroño" que entre sus acciones incluye la participación del Ayuntamiento de Logroño en la Cátedra de Emprendedores mediante el patrocinio económico de la misma para el año 2016.
- 3 de diciembre de 2015: nombramiento de la Dra. Pilar Vargas Montoya como Directora Académica de la Cátedra de Emprendedores.
- Premio Mejor Emprendedor 2014: Restaurante Wine Fandango.
- Curso de Verano 2015: "Creatividad e innovación de millennials y generación Z".

##### **C.2. Cátedra de Empresa Familiar**

- Julio 2015, la Caixa denunció el convenio que tenía firmado para el patrocinio de la Cátedra de Empresa Familiar, quedando esta sin una parte fundamental de su financiación para el año 2016.
- Diciembre 2015: la Asociación Riojana para Empresa Familiar va patrocinar íntegramente la cátedra en los próximos tres años.
- Premio Empresa Familiar 2015: Pancorbo.
- Curso de Verano 2015: "Las empresas familiares: su papel en la recuperación económica".



**D) OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

Se ha renunciado, por razones económicas, a la participación en el proyecto *Vitis Europa*, del que se había informado en el Patronato anterior.

**D.1. Contratos art. 83 LOU.**

Año	NÚMERO DE CONTRATOS			Año	CANTIDAD CONTRATADA (€)			PROF.
	Pública	Privada	TOTAL		Pública	Privada	TOTAL	
2011	9	38	47	2011	106.477,40	650.072,14	756.549,54	57
2012	10	22	32	2012	200.908,38	226.653,77	427.562,15	42
2013	9	19	28	2013	91.740,00	281.002,56	372.742,56	53
2014	8	28	36	2014	73.455,55	402.100,99	475.556,64	52
2015	10	27	37	2015	107.143,79	285.923,62	393.067,41	57

Es muy significativo que la contratación por entidades públicas se haya recuperado en parte, mientras que la contratada por empresas privadas ha disminuido sustancialmente.

**D.2. Gestión de los proyectos colaborativos regionales (ADER).**

- Financiados por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.
- Desde enero de 2013, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de Conocimiento de la Universidad de La Rioja delega en la OTRI la tramitación de los proyectos de investigación colaborativa a nivel regional (UR-ADER), por su mayor relación con las empresas.
- Actualmente se continúa la ejecución de 14 proyectos concedidos en las convocatorias 2011 a 2013, para lo que se trabaja en estrecha colaboración con el Servicio de Gestión de la Investigación de la UR.
- Hay 12 proyectos pendientes de resolución:
  - En la convocatoria de primavera de 2014, que cerró en febrero 2015, se tramitaron 9 solicitudes de subvención en las que participa la UR, como coordinadora o como socia, pendientes aún de resolución.
  - En la convocatoria 2015, cerrada en noviembre, se has presentado 3 solicitudes (412.715 €) pendientes de resolución.

Proyectos solicitados	19	Proyectos concedidos	14	Presupuesto solicitado (UR)	3.777.743,78 €	Presupuesto concedido (UR)	2.033.352,97 €
						Costes indirectos	107.537,57 €

**D.3. Gestión de los proyectos en la convocatoria a nivel nacional (Retos de Colaboración).**

**Resumen Programa Retos de Colaboración (2014-2015)**

Proyectos solicitados 6

Proyectos concedidos 2

Año	Coordinador	Presupuesto concedido UR	Recursos generados
2014	Ixion Technology	246.957,00 €	25.454,00 €
2015	Bodegas Pirineos S.A.	94.570,00 €	9.720,00 €



**E) OTRAS ACTIVIDADES: Tienda UR.**

- Junto con el departamento informático de la Fundación UR y el Servicio de Comunicación de la UR, gestionó las *Jornadas de Secretarios Generales COSEG* que se celebraron el 12 y 13 de febrero en la UR.
- Junto con el departamento informático de la Fundación UR está gestionando la organización de:
  - *II Congreso Internacional de Trabajo Social* que se realizará del 20 al 22 de abril de 2016 con una previsión de asistencia de 500 personas.
  - *XVII Encuentro de los Servicios de Información y Orientación Universitarios* que se celebrará del 27 al 29 de abril de 2016.
  - *XIII Congreso de Jóvenes Investigadores en Química*, del 8 al 11 de noviembre de 2016.

Resultados más detallados de las actividades desarrolladas a lo largo de 2015 obran, como les he comentado al principio, en la Memoria de actividades entregada.

Quedo a su entera disposición para comentar o aclarar cualquier cuestión que les surja. De igual manera, invito a los Sres. Patronos para que en cualquier momento que lo deseen, visiten nuestras instalaciones y conozcan a nuestro persona”.

**5. Informe sobre el estado de ejecución del presupuesto 2015 (a fecha 31 de diciembre).**

El Sr. Presidente da la palabra al Director General de la Fundación UR, quien presenta el estado de ejecución del presupuesto a fecha 31 de diciembre, con una detallada explicación del Programa URemplea y su situación económica:

- “Ejecución ya cerrada a 31 de diciembre:
- 1.882.720 € en el capítulo de INGRESOS
  - 1.982.654 € en el capítulo de GASTOS

Saldo final negativo a 31 de diciembre: - 99.934 €, rompiéndose así la tendencia positiva que se ha mantenido desde 2011

Explicación: provisión de las liquidaciones provisionales del Gobierno de La Rioja relativas al Programa URemplea (108.232 €) más intereses (13.857 €).

***INFORME SOBRE EL PROGRAMA URemplea***

**I. CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

La Universidad de La Rioja puso en marcha este programa en 2006, gestionado por su Fundación General, con el objetivo de facilitar la conexión entre los universitarios y el mercado de trabajo. Desde su inicio, el programa ha realizado acciones subvencionadas por los sucesivos Convenios de colaboración entre la FUR y el Gobierno de La Rioja.

CONVENIO*	SUBVENCIÓN
2009	242.002,50
2010	198.063,60
2011	187.000,00
2012	198.999,00





2013	187.000,00
2014	134.334,60

*\*Convenios pendientes de liquidación final*

## **II. ACCIONES**

Tipología de acciones subvencionadas que se realizan en el Programa URemplea:

- Formación:
  - Acciones de formación dirigidas a titulados universitarios (competencias transversales y procesos de búsqueda de empleo).
  - Formación a demanda de la Dirección General: petición de cursos que formaron parte de los Planes de Choque dirigidos a desempleados (por ej.: los cursos on line de inglés).
- Estudios: demandados por la Dirección General para el análisis de costes del sistema de formación para el empleo de La Rioja.
- Prácticas Formativas (titulados en Europa-Becas Leonardo y La Rioja).
- Foros de Empleo de la UR.

El tipo de acciones que se han realizado ha respondido siempre a las necesidades de la Dirección General de Empleo (antes Servicio Riojano de Empleo), de manera que si se impartían cursos cortos, largos, presenciales, on line, de idiomas o de competencias, o si se hacía un estudio de investigación, era por decisión de la administración, que imponía las acciones objeto del convenio. La Fundación ha actuado siempre como un leal colaborador, y ha atendido las necesidades formativas que le han solicitado.

## **III. LIQUIDACIONES RECIBIDAS**

Expediente/ Convenio	Subvención	Liquidación Provisional solicitud reintegro	Porcentaje devolución
2009	242.002,50	213.124,60	88,06%
2011 (Expediente Formación)	41.000	41.000	100%
2012 (Prácticas y Foro)	58.272	42.983	73,76%
2013 (Prácticas y Foro)	52.000	39.248,48	75,47%

### **Observaciones:**

- Las liquidaciones recibidas cuestionan que se hayan hecho las acciones subvencionadas: todas las acciones subvencionadas desde el primer convenio se han llevado a cabo en su integridad. En aquellos casos en los que no se ha conseguido el número previsto de alumnos, la FUR ha provisionado en sus presupuestos la devolución proporcional correspondiente. Es más, los alumnos que han realizado los cursos han recibido un diploma firmado por el Consejero correspondiente competente en la materia.
- Las justificaciones realizadas al término de cada convenio se han hecho siguiendo las directrices orientativas de los técnicos del Servicio Riojano de Empleo/Dirección General de Empleo/Dirección General de Empleo y Formación, con los que ha habido una excelente, continuada e intensa colaboración y comunicación. Los técnicos de esa Dirección General conocían el porqué de las acciones, en qué consistieron, cómo se llevaron a cabo y de qué manera se habían justificado. Los técnicos actuales que gestionan el Servicio de Liquidación de Expedientes desconocen todos esos aspectos.



- Las liquidaciones recibidas adolecen de falta de proporcionalidad (se descertifican partidas completas sin tener en cuenta los resultados obtenidos), de ausencia criterios homogéneos entre ellas, y de una aplicación absolutamente rígida de los procedimientos de justificación económica sin tener en cuenta la peculiaridad de la acción (por ejemplo, la exigencia de actas finales en el Foro URemplea, que no es un curso de formación).
- Al no haber revisiones de las liquidaciones en unos plazos razonables tras la terminación de los Convenios, los posibles errores cometidos en la ejecución se han ido reproduciendo en todos los posteriores.

**Consecuencias:**

- Inmediata:
  - En el Convenio de 2015 se ha renunciado a las acciones formativas (cursos) que estaban previstas, vaciando de contenido el convenio (sólo se va a llevar a cabo la acción de prácticas de titulados desempleado en empresas).
  - Se está negociando el convenio nuevo para 2016 en el que sólo se van a llevar a cabo prácticas de titulados desempleado en empresas. Se ha ampliado el ámbito a titulados de FP para incrementar el número de prácticas y poder garantizar unos mayores ingresos por la gestión.
  - Provisión de fondos total desde 2008: 336.708 €.

- Futuras:

Desaparición de la colaboración con la Consejería responsable de empleo en materia de formación para titulados desempleados.

Desde un punto de vista jurídico-contable, la Fundación dispone de fondos propios, según el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de la FUR a 31 de diciembre de 2014: 113.578,12€.

- 57.450,62 € dotación fundacional
- 56.127,50 € excedentes de ejercicios anteriores

Estos fondos propios garantizan que, a pesar del resultado negativo de 2015, la Fundación no se encuentre en una situación irregular desde el punto de vista formal jurídico-contable”.

A continuación interviene el Sr. Presidente valorando la importancia del Programa URemplea, encuadrándolo como un elemento indispensable en la estrategia de empleabilidad de la Universidad de La Rioja.

**6. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de actuación 2016 de la Fundación.**

El Sr. Presidente da la palabra al Director General de la Fundación UR, quien expone a los miembros del Consejo Ejecutivo la propuesta que ya había sido enviada previamente, con las siguientes consideraciones:

“Se hace entrega a los Sres. Patronos de la propuesta de plan de actuación para el ejercicio 2016, con un presupuesto equilibrado de Ingresos 1.966.681 € (2.227.462 € en 2015) y gastos 1.966.214 € (2.277.424€ en 2015).

Este presupuesto supone una disminución de casi un 12 % respecto al presupuesto del 2015, que se explica:

- por la finalización definitiva de varios programas,



- por la imprevisibilidad de las acciones de formación a medida para estudiantes iberoamericanos,
- por la reducción de los patrocinios de administraciones públicas y empresas privadas para diferentes actividades, principalmente URemplea,
- por la previsión negativa de ingresos en los títulos propios.

El presupuesto es absolutamente realista y muy prudente, como así ha sido en todas mis propuestas. Hay que destacar que para el año 2016 el objetivo fundamental es recuperar el saldo positivo que ha caracterizado la gestión de los últimos años.

Este Plan de Actuación sigue siendo un fiel reflejo de los objetivos inmediatos que me planteé al ser nombrado Director:

1. Mantenimiento de las actividades actuales:
  - a. Cambio de estrategia de comunicación, difusión y venta de la oferta formativa.
  - b. Potenciación de los cursos de formación permanente.
  - c. Refuerzo de los cursos de idiomas, en sintonía con la línea estratégica de internacionalización de la Universidad.
2. Presupuesto equilibrado y realista: sostenibilidad.
3. Austeridad absoluta y contención del gasto.
4. Conservación de la plantilla.

El Patronato, por asentimiento unánime, ACUERDA:

*“Aprobar la propuesta de Plan de Actuación 2016 de la Fundación”.*

## **7. Ruegos y preguntas.**

El Sr. Pascual Artacho, Patrono de la Fundación desde hace muchos años, interviene para anunciar que en breve dejará de ser el presidente del grupo empresarial *Domecq Bodegas*, y que ha solicitado a su empresa que designe a otra persona para que, si el Sr. Presidente de la Fundación lo considera oportuno, pueda seguir siendo patrono de la Fundación en representación de la citada empresa.

El Sr. Presidente pide que quede constancia expresa del agradecimiento del Patronato hacia la persona de D. Víctor Pascual.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las trece horas, de lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente del Patronato de la Fundación.

VºBº El Presidente,



José Arnáez Vadillo

La Secretaria,



Mariola Urrea Corres